

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS Y TELEVISION
SATELITAL GORBYTVSAT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Nueva Loja, a los 21 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Av. Amazonas y 12 de Febrero, en la ciudad de Nueva Loja, se convocó a la convocatoria efectuada el día 7 de marzo del 2018, se instaló la Junta General de Socios de COMPAÑIA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS Y TELEVISION SATELITAL GORBYTVSAT CIA. LTDA., con la presencia del Sr. Gordillo Velaz Bayron Fernando en calidad de Gerente General y socio participativo del 90% y la Sra. Dayvi Verónica Abad Ramon Presidente y socio con el 10% de participación, todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles, con una totalidad del 100%. Preside la junta la Sra. Dayvi Verónica Abad Ramon y como secretario Sr. Gordillo Velaz Bayron Fernando.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Aprobación del acta

SOCIO	No. Participaciones	Valor de cada Participación	% CAPITAL
Gordillo Velaz Bayron Fernando	360	\$ 1.00	90 %
Dayvi Verónica Abad Ramon	40	\$ 1.00	10 %
TOTALES	400		100%
			\$400.00

Da inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaria, previo a la revisión respectiva, redacta la lista y comprueba en el Libro de participaciones y de socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos que a continuación se indica:

Inmediatamente la Presidenta declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Orden del día acordado. Luego de constatar el único punto a tratar, la Junta General levanta por unanimidad de votos, lo siguiente:

PUNTO UNO: Toma la palabra el presidente de la junta y presenta los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Una vez que se dan a conocer los Estados Financieros y su aceptable razonabilidad al existir una utilidad después de impuestos de \$ 505.99 los socios autorizan por unanimidad unificar la utilidad del 2017 con la utilidad del año 2016 por \$ 8 672.72, estableciendo luego de esa compensación una utilidad neta de \$ 8 481.71 la misma que no será registrada en este periodo y por la situación económica inicial no se realizó la reserva legal correspondiente, se autoriza por intermedio del Gerente General al contador a que realice los registros aquí a cordados.

Finalmente, se autoriza al Gerente General de la Compañía para que presente a los organismos de control correspondiente como el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, los documentos citados en el único punto del día de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinició la sesión con las mismas personas, inicialmente presentadas, dándose lectura al Acta la que, por ser reconocida conforme y sin modificaciones que hicieron, es aprobada por unanimidad y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo las 12h00.-

Secretario
Sr. Bayron Gordillo Velaz
Gerente General - Socio

Presidente - Socio
Sra. Abad Ramon Dayvi